

.-DIVISION DE LA PUNTUACIÓN.-**APARTADO 1.1:**

* Puntuación máxima total por la Documentación Técnica	50 puntos
* Puntuación máxima total por mejoras	5 puntos
* Puntuación máxima total por la Documentación Económica	45 puntos
<u>Puntuación máxima total</u>	<u>100 puntos</u>

APARTADO 1.2:

* Puntuación máxima total por la Documentación Técnica	50 puntos
* Puntuación máxima total por mejoras	5 puntos
* Puntuación máxima total por la Documentación Económica	45 puntos
<u>Puntuación máxima total</u>	<u>100 puntos</u>

APARTADO 2:

* Puntuación máxima total por la Documentación Técnica	50 puntos
* Puntuación máxima total por mejoras	5 puntos
* Puntuación máxima total por la Documentación Económica	45 puntos
<u>Puntuación máxima total</u>	<u>100 puntos</u>

A) APARTADO 1.1 y APARTADO 1.2:**.- ADJUDICACION DE PUNTOS POR DOCUMENTO TÉCNICO: DE 0 A 50 PUNTOS****DOCUMENTACION A VALORAR:**

Memoria Técnica:

- Descripción del sistema de mantenimiento propuesto, incluyendo Informes mensuales, se valorara el grado de detalle de los mismos. **Hasta 10 puntos**
- Descripción de los mantenimientos por equipo y gama. **Hasta 10 puntos**
- Personal asignado al mantenimiento. Con al menos 3 años de experiencia, y acreditación de los cursos y homologaciones de los trabajadores en los aparatos que deberán mantener. **Hasta 10 puntos**

Feria de ZaragozaAutovía A-II, Km. 311
50012 | Zaragoza | EspañaApartado de correos 108
50080 | Zaragoza | España

Tel. +34 976 764 700

info@feriazaragoza.es
www.feriazaragoza.es

- Sistema de emergencias y tiempo de respuesta previsto. **Hasta 10 puntos**
- Listado de suministros de equipos en stock necesarios para la correcta ejecución del mantenimiento. **Hasta 5 puntos**
- Otros aspectos complementarios que permitan un mejor análisis de la oferta no incluidos en los apartados anteriores **Hasta 5 puntos**

.- ADJUDICACION DE PUNTOS POR MEJORAS TÉCNICAS: DE 0 A 5 PUNTOS

- Disminución del tiempo de respuesta ante emergencias. hasta 3 puntos
- Otras mejoras a ofertar libremente por los licitadores. Hasta 2 puntos

Estas mejoras afectaran a la puntuación técnica tanto del apartado 1.1 como del apartado 1.2

.- ADJUDICACIÓN DE PUNTOS POR OFERTA ECONÓMICA PARA CADA UNO DE LOS APARTADOS 1.1 y 1.2: DE 0 A 45 PUNTOS.

DOCUMENTACIÓN A VALORAR:

Se valorará la propuesta económica de acuerdo con la siguiente fórmula:

Puntos oferta calculo = (Puntos máximos*Oferta más baja)/Oferta de calculo

.- ADJUDICACIÓN DE PUNTOS TOTALES DE LOS APARTADOS 1.1 Y 1.2

Se calculará mediante la suma de las puntuaciones técnicas y económicas de cada uno de los apartados del lote 1.

B) APARTADO 2:

.- ADJUDICACION DE PUNTOS POR DOCUMENTO TÉCNICO: DE 0 A 50 PUNTOS.

DOCUMENTACION A VALORAR:

Memoria Técnica:

- Descripción del sistema de mantenimiento propuesto, incluyendo

Feria de Zaragoza

Autovía A-II, Km. 311
50012 | Zaragoza | España

Apartado de correos 108
50080 | Zaragoza | España

Tel. +34 976 764 700

info@feriazaragoza.es
www.feriazaragoza.es

Informes mensuales, se valorara el grado de detalle de los mismos.

Hasta 10 puntos

- Descripción de los mantenimientos por equipo y gama. **Hasta 10 puntos**
- Personal asignado al mantenimiento, con al menos 3 años de experiencia. Cursos y homologaciones de los trabajadores en los aparatos que deberán mantener. **Hasta 10 puntos**
- Sistema de emergencias y tiempo de respuesta previsto. **Hasta 10 puntos**
- Listado de suministros de equipos en stock necesarios para la correcta ejecución del mantenimiento. **Hasta 5 puntos**
- Otros aspectos complementarios que permitan un mejor análisis de la oferta no incluidos en los apartados anteriores **Hasta 5 puntos**.

.- ADJUDICACION DE PUNTOS POR MEJORAS TÉCNICAS: DE 0 A 5 PUNTOS.

- Disminución del tiempo de respuesta ante emergencias. hasta 3 puntos
- Otras mejoras a ofertar libremente por los licitadores. Hasta 2 puntos

.- ADJUDICACIÓN DE PUNTOS POR OFERTA ECONÓMICA: DE 0 A 45 PUNTOS.

DOCUMENTACIÓN A VALORAR:

Se valorará la propuesta económica de acuerdo con la siguiente fórmula:

Puntos oferta calculo = (Puntos máximos*Oferta más baja)/Oferta de calculo

.- ADJUDICACIÓN DE PUNTOS TOTALES DEL APARTADO 2

Se calculará mediante la suma de las puntuaciones técnicas y económicas.

C) PUNTUACIÓN TOTAL DE LAS OFERTAS

Se adjudicará el contrato a la oferta que obtenga la mayor puntuación global de acuerdo con la siguiente fórmula:

PUNTUACIÓN TOTAL = 0,4 x Puntuación total del apartado 1.1 + 0,2 x Puntuación total del apartado 1.2 + 0,4 x Puntuación total del apartado 2.

En Zaragoza a 16 de julio de 2024



Fdo: Hennaïck Reigner
Jefe de Mantenimiento